

## **IX CUMBRE DE LAS AMÉRICAS SÍNTESIS DEL GRUPO DE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA**

Buenos días a todas las personas que hoy nos acompañan.

Nuestra América cambió, por eso, nuestras naciones están llamadas a unir, sumar, dialogar y respetar a los pueblos. Vemos con preocupación la degradación de las democracias en la región, por la instauración de líderes autoritarios, la persistencia de desigualdades estructurales y por la puesta en práctica de acciones y/o políticas restrictivas y regresivas de derechos humanos que agravan notablemente la calidad de vida en todos los países y además a los que no han renunciado a la pena de muerte.

Los gobiernos existen con el consenso del pueblo para el cuál trabajan, no al revés. Es su obligación proveer los instrumentos necesarios y las oportunidades para que todas las personas puedan llevar una vida digna, respetando los mismos derechos en los demás.

Luego de un intenso trabajo en los grupos regionales y la unificación de los mismos, los representantes de la Sociedad Civil y Actores Sociales en el Tema de Gobernabilidad Democrática, presentamos ante ustedes nuestras propuestas, que hemos dividido en 3 principales problemas.

En primer lugar, **los Derechos Humanos**.

Los miembros de la sociedad civil participantes en la IX Cumbre de las Américas condenan las dictaduras de Nicaragua, Cuba y Venezuela, y exhortan a los Estados a condenar las dictaduras y tomar las siguientes acciones para promover el derecho a la democracia de los pueblos de América:

1. Eliminar todas las formas de violencia política y la inmediata liberación de todas las personas privadas de la libertad por razones políticas en todos los países.
2. Proteger los grupos vulnerados y especialmente expuestos, como: comunidad afrodescendiente, indígenas, denunciantes de corrupción, defensores de derechos humanos y del medioambiente, comunidades LGBTIQ+, personas con discapacidad, niños, niñas, mujeres, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, migrantes, refugiados, apátridas, académicos, periodistas, y en situaciones de movilidad.
3. Erradicar el acoso y la discriminación en el entorno laboral, el abuso y explotación sexual, el trabajo, la unión y matrimonio forzados, la trata de personas, para eliminar toda forma de violencia tanto política como en contra de la dignidad humana.
4. Garantizar y proteger el derecho de los pueblos, comunidades indígenas, rurales y afrodescendientes, al acceso a la tierra, al territorio, a un ambiente sano, equilibrado, así como su derecho a la libre determinación.
5. Lograr un convenio regional en materia de migración, refugio y desplazamiento interno,

que además tome medidas estructurales que eviten la expulsión y éxodo de migrantes, y respete el derecho de asilo político y protección internacional.

6. Garantizar la independencia de los poderes del Estado, en particular, de los poderes judiciales y el acceso a la justicia, así como también de los organismos electorales nacionales y subnacionales. Que no haya más impunidad en las Américas.
7. Garantizar la seguridad física y la personalidad jurídica de las organizaciones de la sociedad civil, y la no criminalización de la cooperación nacional o internacional con estas, incluyendo la gestión y ejecución de esos recursos.
8. Detener el avance del crimen organizado dentro de las clases políticas y la captura del Estado, que aprovechan el populismo para dismantelar las instituciones democráticas.
9. Ampliar la participación de la sociedad civil y actores sociales en el Sistema Interamericano, Cumbres y Asambleas generales de la OEA.
10. Asegurar el respeto a la libertad de prensa, consciencia, expresión, y opinión.
11. Condenar las acciones desestabilizadoras del Foro de Sao Paulo y el Grupo de Puebla en el Hemisferio, así como también la injerencia de la dictadura cubana en cualquier otro Estado.

### **En materia de Transparencia y Anticorrupción:**

1. Adoptar las medidas de transparencia del gasto, gestión, y ejecución del presupuesto público.
2. Alentar y facilitar la denuncia de irregularidades y actos de corrupción, incluido el lavado de dinero, protegiendo a los denunciantes, además de identificar y reparar a las víctimas de la corrupción.
3. Promover la socialización y eficacia de las medidas de integridad.
4. Implementar y difundir consultas públicas a través de plataformas tecnológicas, accesibles y amigables, en los procesos legislativos y de elaboración de políticas públicas de desarrollo de las comunidades.
5. Penalizar la corrupción y exigir la transparencia en el manejo de los fondos públicos
6. Garantizar recursos para trabajar en la lucha por la democracia y contra la corrupción.
7. Sancionar penalmente a los funcionarios de Estado involucrados en actos de corrupción por la responsabilidad que les quepa.
8. Exigir a los organismos y agencias multilaterales el condicionamiento del

financiamiento y cooperación al respeto de los Derechos Humanos y la Integridad en su gestión.

9. Fortalecer PASCA sumando la región Caribe, Estados Unidos y Canadá.

**En materia de Participación e Inclusión Ciudadana:**

1. Incrementar la cooperación internacional para garantizar el acceso a la educación, la salud, y la justicia de todas las personas, con especial atención a las personas vulnerables.
2. Fomentar la inclusión de la juventud, identidades, personas con discapacidad en la cadena de toma de decisiones en los Estados.
3. Promover estrategias para alentar la postulación de candidaturas diversas y la integración de grupos en condiciones de vulnerabilidad en los procesos electorales en todos los países.
4. Implementar los cambios necesarios para que las organizaciones de la Sociedad Civil, Actores Sociales y el sector privado, tengan representación permanente en los procesos del GRIC y del GTCC, así como una participación activa y colaborativa en el SISCA.
5. Exhortamos a los Estados Miembros crear mesas de trabajo con representantes de la sociedad civil y de las asambleas legislativas nacionales para el cumplimiento de las recomendaciones del MESICIC.

Para darle seguimiento a los acuerdos de esta Cumbre, se deben incluir estrategias de difusión y capacitación en el uso de los mecanismos que se proponen, así como el trabajo entre el GRIC, el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, la sociedad civil y el sector privado a fin de evaluar el progreso de los Gobiernos respecto a la implementación del plan de acción previo a la Décima Cumbre de las Américas.

En esencia, el buen carácter alimentado por los valores de la Fe, Esperanza, Caridad, Amor, Humildad, Perseverancia, Paciencia, Equidad, No Violencia y No Discriminación son el antídoto contra la corrupción. Nuestros gobiernos necesitan crear mecanismos que aborden temas de Derechos Humanos, Transparencia y Anticorrupción, para alcanzar una verdadera y efectiva Gobernabilidad Democrática, las Naciones tenemos el gran desafío de superar la corrupción y la falta de transparencia, así como también profundizar la unidad, la hermandad y la cooperación entre los pueblos y gobiernos, tomando en cuenta el derecho y la dignidad de cada uno a su libre determinación.

El respeto al derecho ajeno es la paz. Benito Juárez

Muchas gracias.